

Asunto: Decisiones Consejo Académico-19 de abril de 2017 - Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 19 de abril de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 19 de abril de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 19 de abril de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 13 de 2017**:

1. Según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: "*Sistematización de Experiencias alrededor de los vínculos afectivos y emocionales entre las maestras y los bebés de la Escuela maternal de la Universidad Pedagógica Nacional*", presentado por **Luz Ángela García Otálora y Camila Fernanda Cortés Tibatá** para optar al título Licenciado en Educación Infantil. (201703050046703).
2. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: "*Ciudadanía ambiental desde prácticas de medición en la construcción del espacio de reforestación*"; presentado por **Edwin Alberto Gómez lindo** para optar al título Magister en Docencia de la Matemática. (201703550047353).
3. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Laureada** al trabajo de grado: "*Capacidades de pensamiento crítico a partir de una unidad didáctica sobre Astroquímica desde el enfoque CTSA*"; presentado por **Maida Sorelle Rincón Quinceno y Carolina Villanueva Silva** para optar al título Magister en Docencia de la Química. (201703500056823).
4. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: "*Tareas que promueven el uso experto de un elemento teórico en la argumentación matemática*"; presentado por **Jina Paola Triana García y Jennifer Alejandra Zambrano Arias** para optar al título Magister en Docencia de la Matemática. (201703500047353).
5. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: "*La metamorfosis como problema de conocimiento en la enseñanza de las ciencias naturales*"; presentado por **Andrea Roció Toledo Aranda** para optar al título de Magister en Docencia de las Ciencias Naturales. (201703500056633).
6. Se avaló el aplazamiento por un (1) año de la beca de posgrado concedida mediante Acuerdo No. 058 del 10 de noviembre de 2016 del Consejo Académico, a partir del 29 de noviembre de 2017 al 29 de noviembre de 2018 a **Jheison Javier Parra Zabala** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.916.767, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 2 del Acuerdo 038 de 2004. (201705220034762).
7. Se aprobó el Acta 08 del 1 de marzo de 2017.

8. Se aprobó el Acta 10 del 15 de marzo de 2017.

9. Se aprobó el Acta 11 del 29 de marzo de 2017.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González.
Secretario General

Miguel Ariza B. - SGR